

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5165 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

INTERESANTE A LAS CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Se abonan sus haberes mensualmente en esta capital y en provincias sin previo depósito. Dirigirse á los Sres. S. Sotés y Compañía, Escorial, 10, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico. Gran rebaja en los precios de pasaje. Pasajes de tercera clase para Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires 1140 reales desde Madrid.—El agente de la Compañía, L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la circular del ministerio de la Gobernacion que hemos anunciado, relativamente á la cuestion social y á la de Cuba. La mucha estension de este documento no nos consiente reproducir e íntegro, pero daremos de él una idea á nuestros lectores.

Despues de algunas consideraciones generales sobre principios de gobierno y de declarar que la última modificacion ministerial no implica variacion alguna esencial ni accidental en el modo de ser gubernativo del pais; despues de recomendar la conservacion del orden público y la debida proteccion á los derechos consignados en la Constitucion del Estado; pasa el señor ministro á hablar de la cuestion social y de la Asociacion internacional de trabajadores, que ha venido á pedir ostensiblemente para su existencia antes subrepticia, carta de naturaleza legal entre nosotros, y que es así descrita en la circular:

«Esta secta comunista, verdadera conspiracion social contra todo lo existente, que proclamándose á sí misma como la más absoluta negacion de Dios y del Estado, de la propiedad y de la familia, pretende elevar á la categoria de principios político-sociales teorías que en toda sociedad organizada no pueden considerarse de otra manera que como la utopia filosófica del crimen: que declarando paladinamente la siniestra resolucion de atacar por su base los

fundamentos de las sociedades modernas, quiere volver á poner de nuevo en tela de juicio todos los pavorosos problemas que la vida de la humanidad, por ser el secreto práctico de su propia existencia, ha venido resolviendo lenta, penosa y experimentalmente con el largo trascurso de los siglos; cobijándose hoy á la sombra del árbol de nuestras libertades, intenta abusivamente lograr por el derecho de asociacion, consignado en nuestro Código fundamental, la legitimidad de un organismo que la permita dar principio de ejecucion á sus propósitos de trastorno universal.»

Reconoce el Sr. Sagasta que la simple proclamacion de estos principios dentro de ciertos limites, no pueden llegar á ser penales por las leyes, pero e hecho de asociarse y organizarse para llevarlo á cabo constituye indudablemente un acto punible, que por no ser para fines lícitos de la actividad humana y compatibles con la moral pública, no caben ya bajo el amparo de aquel derecho.

Recuerda las prolongadas discusiones parlamentarias en que fué juzgada esta peligrosa asociacion, las terminantes declaraciones hechas con tal motivo por el gobierno, y la solemne votacion en que estas fueron sancionadas, y luego dice:

«Considera, pues, V. S. á la Internacional como fuera de la Constitucion del Estado, y dentro del Código penal, por hallarse comprendida en su art. 198 y los demás con él concordantes, y por todo lo que declaradamente encierra de atentatorio á la integridad y seguridad de la patria y ofensivo á la moral pública en sus denegaciones del Estado, de la propiedad y de la familia, impidiendo, en su consecuencia, resueltamente en lo que á la órbita de su autoridad correspondan, y hasta por medio de la fuerza en los casos procedentes, todo acto público que en cualquiera forma de manifestaciones tienda á establecer entre nosotros su criminal organizacion, deteniendo y entregando inmediatamente sus perpetradores á la accion de los tribunales.»

El gobierno, sin embargo, espera que sus delegados en las provincias, acatando cuanto es debido el libre ejercicio del derecho de asociacion para todos los fines lícitos de la actividad humana, sabrán respetar, fomentar y hasta proteger, si necesario fuere, aquellas so-

ciudades, ya fueren cooperativas ó de cualquier otro género, cuyo propósito sea el de mejorar la suerte de las clases trabajadoras ó el de armonizar dentro de las leyes los intereses, distintos quizá, pero nunca opuestos, de los fabricantes y de los operarios.

La circular que vamos extractando recomienda la aplicacion y práctica de los buenos principios de la escuela liberal en la apreciacion gubernativa del hecho social designado modernamente con el nombre de huelgas.

«Así pues, dice, y cuando quiera que por medio de presiones tumultuarias ó de cualquier otro género de actos violentos que impliquen la amenaza, la intimidacion ó el cohecho, se tratare de coartar el ánimo, ya de los empresarios ó fabricantes, ya de los obreros mismos, procure V. S. que la interposicion de su autoridad sea siempre pronta, y tan rápida y enérgica cuanto lo exigiere el carácter é importancia de los casos; y para cuando le constare el de la existencia de alguna confabulacion coercitiva, que por mas que no haya sido expresamente revelada en hechos conminatorios, pese sobre la libre voluntad de los unos ó de los otros, recuerde V. S. el tosto y espíritu de los artículos 336 y 337 del Código penal; y procediendo á su tenor, rompa gubernativamente todo género de trabas y entregue á sus autores á la accion de la justicia.»

Respecto á la segunda cuestion, ó sea la de Cuba, y que el señor ministro considera ligada á la primera en siniestro consorcio, dice entre otras cosas la circular:

«Porque no es solo el campo de batalla, en el cual nunca han podido vislumbrar siquiera un asomo de éxito para sus planes, el único terreno escogido para la pelea por los enemigos de la integridad y de la prosperidad de España. Á la devastacion y al incendio, á la emboscada y al palenque de las seranías y manglares de la isla, responden en la Península misma las maquinaciones del laborantismo que funciona descaradamente desde el profanado asilo de los derechos conquistados por la revolucion. Entre los numerosos insulares á quienes por medida de espontánea precaucion los unos, de conveniencia gubernativa los otros y de sentencia de los tribunales los más, ha obligado á dejar aquellas regiones la dura ley de la guerra, existen algunos que, auxiliados

por inadvertidos peninsulares, ya seducidos por el oro filibustero ó ya guiado por las sinceras pero obcecadas aberraciones de un exagerado ideal político, pretenden mantener enhiesta aquí, bajo la proteccion de nuestras instituciones, la misma criminal bandera con que los insurrectos pelean contra España en las maniguas de Cuba, auxiliándose por medios directos y eficaces en el logro de sus fines, y favoreciendo en cuanto pueden el progreso de sus armas.»

No es posible, á juicio del señor ministro de la Gobernacion, que dada la unidad de la patria y el estado de lucha armada en que se encuentra aquella parte de su territorio, pueda ser lícito aquí lo que sería ciertamente delito de alta traicion allá; ni puede serlo tampoco que cuando la España insular y peninsular redoble sus esfuerzos para aniquilar las últimas y desesperadas convulsiones de la insurreccion agonizante, haya quien al amparo de sus leyes pueda esterilizar en parte los torrentes de sangre generosa y los inmensos sacrificios de todo género á cuyo precio se está comprando la victoria.

Declara la circular que el gobierno no está dispuesto á consentirlo, y quiere que se disipen esos focos y se dispersen sus elementos.

«A este fin, dice la circular, y cuando se tratare de personas que procedentes de aquellas localidades se hallaren por su situacion legal bajo la vigilancia de su autoridad, unico caso en que como parte de la pena cabe la accion preventiva de las leyes, cuidará V. S. de proponer, utilizando las facultades que las mismas le conceden, la fijacion de su residencia en aquellos puntos que más seguridad y más facilidad de inspeccion ofrezcan, siempre que no fuere en poblaciones del litoral, diseminándolas de modo que en ninguna parte lleguen á constituir un grupo cuyas maquinaciones pudieran inspirar recelo.»

El documento que hemos examinado concluye haciendo un llamamiento al celo, lealtad é inteligencia de los gobernadores, para el desempeño de esta mision, en la cual tendrán el más decidido apoyo del gobierno, así como este cree poder contar con el de la nacion entera, seguro de que sabrá apreciar sus leales intentos de saocar á salvo los sagrados intereses del Estado y de la

Constitucion, de la dinastia y de la libertad.»

La junta de la Deuda ha acordado que el día 28 del actual, á la una de su tarde, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas la quema de los documentos ingresados en las mismas durante el mes de octubre último por renovacion, pago de débitos y conversiones.

Los alumnos de las facultades de esta universidad que habian sido suspensos en los exámenes anteriores, ó los que habiendo obtenido premio ó accésit, deseen examinarse en los estradictorios de febrero próximo, lo solicitarán en una hoja impresa que se les facilitará en la secretaria general, y que deberán presentar desde el 17 hasta 31 del corriente inclusive en los negociados respectivos, expresando en la misma los exámenes que piden en su sufer.

La temperatura de Madrid fué ayer de 9'2 grados en su maxima y 3'2 en su minima.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Jaen, Oviedo, San Sebastian, Santander, Segovia, Toledo y Valladolid.

SEGUNDA EDICION.

Se ha terminado y se halla de venta en las principales librerías de esta corte el tomo primero de la obra *La Estafeta de Palacio, Historia del reinado de doña Isabel II*, que por su mérito literario y su reconocida importancia histórica merece ser leída por todas las personas ilustradas. Su autor D. Ildefonso A. Bermejo merece los mayores elogios por el acierto con que desempeña esta difícil obra, una de las más notables de la época.

Mañana de nueve á diez de la noche continuará en el Ateneo del ejército y de la armada sus conferencias sobre topografía militar el coronel de Estado Mayor D. Pedro Ruiz Dana.

Acaba de publicarse un *Almanaque hispano-lusitano* escrito en español y portugués, conteniendo artículos, versos, anécdotas, cantares, etc., tomado de

28

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

comprometeria á pagar una pension suficiente para...

—No hablemos mas de esto,—interrompió secamente Ladrage.—aunque soy pobre y no me vendria mal una pension... Pero no hay que pensar en eso... Por consideracion á tí, Daniel, consiento en dejar en la alquería á esas necias priaturas que Dios confundió; pero no exijas mas de mí, ó me harás salir de mis casillas.

Era inútil luchar contra las consideraciones de interés personal que dominaban al viejo. Sin embargo, Daniel quiso todavia tentar algunos esfuerzos.

—Basta, basta! mi resolucion está tomada—interrumpió de nuevo Ladrage con impaciencia,—ni una palabra mas acerca de esto, ó nos incomodaremos... Ahora sígueme,—prosiguió levantándose y guiñando los ojos con aire de misterio.—En mi cuarto estaremos mejor para hablar de asuntos importantes.

Y tomó á Daniel del brazo.

—¡Ah, ah!—esclamó la cariacontecida Petronila dirigiéndose á su amo.—¿Conque desconfías de mí? ¿No conozco yo todos vuestros secretos... hasta el sitio donde ocultáis vuestro dinero?

—¡Silencio, estúpido! ¿Has perdido la razon?—esclamó Ladrage con gesto amenazador.

Despues, volviéndose hácia su sobrino, dijo:

—No hagas caso de ella. ¿De qué he de tener yo dinero? Estoy arruinado, como todo el mundo; no me pagan; os impuestos me agobian... pero esta mujer es tan aturrida... ¡Qué le hemos de hacer, Daniel!—prosiguió con una sonrisa de indulgencia:—es preciso tolerar ciertas cosas á los criados viejos. He dejado tomar mucha mano á Petronila, y ya es tarde para que se corrija.

Introdujo á su sobrino en una pieza inmediata, y cerró cuidadosamente la puerta tras ellos.

V.

La confidencia.

La alcoba del viejo Ladrage presentaba el mismo baturrillo de muebles estropeados y sucios que la primera habitacion.

El dueño de la casa hizo sentar á Daniel en una silla lustrada por lo graciosa, y sentándose él tambien, principió á decir en voz baja:

—Figúrate, hijo mio, que á esa estúpida Petronila se le ha metido entre ceja y ceja heredarle, y para apaciguarla he tenido que darle algunas esperanzas... Así es que el menor misterio la alarma. Pero ya comprenderás que me miraré mucho antes de concederle otra cosa que una pequeña pension alimenticia.

—En semejante materia, tío mio, no tenéis que consultar mas que á vuestra conciencia... Pero permídmeme que os recuerde que estoy de prisa...

—Bueno, bueno; llegamos al asunto, y vas á ver que merece la pena.

Pasó la mano por su frente, surcada de arrugas, como si quisiera recoger sus ideas, y prosiguió:

—¡Reciso es, hijo mio, que te profese un gran cariño para confiar cosas de tal importancia. Eres tan jóven, que he vacilado mucho antes de revearte mi secreto; pero te juzgo prudente, desinteresado, buen patriota, y quiero fiarme de tí... tanto mas, cuanto que, fuerza es confesarlo, no tengo muchos confidentes entre que elegir.

El viejo sonrió maliciosamente. Daniel se consumía de impaciencia durante este preámbulo.

—Tú sabes,—continuó Ladrage despues de una pausa,—ó por mejor decir, tú no sabes que en mi juventud he hecho tantas calaveradas como el primero. He querido permanecer soltero, pero esto no era una razon para vivir como austero anacoreta. Sin embargo, esas travесuras no han pasado de ciertos limites, porque mi padre, el primer baillío de nuestro nombre, era severísimo tocante á las costumbres. Además, yo tenia que guardar muchos miramientos, por causa de tu padre, Daniel, y de mi hermana la ex-marquesa. A esto hay que agregar que siempre he sido económico, y me arreglaba de manera que mis locuras no me saliesen demasiado caras. Lo primero que hay que evitar en estos casos es la prodigalidad y el escándalo. Tú, que eres jóven, acuérdate de esto, hijo mio, y en la edad madura te alegrarás de haber seguido mis consejos.

LOS BANDIDOS DE ORGERES.

25

—Buenos, buenos, ya lo vereis,—replicó la vieja con tono grosero,—lo cual podrá no ser plato de gusto para los que cuentan con los zapatos de los muertos y entretanto vienen aquí á comer y beber; pero por fortuna tenemos una salud excelente.

Daniel, acostumbrado á los groseros arranques de la ama de llaves, no creyó conveniente recoger la alusion, ó tal vez, distraído como estaba, no comprendió su sentido.

Caminando por entre escombros y ruinas de todas clases, para llegar á la entrada de la casa situada al lado opuesto de la fachada, y pasaron por delante de la casucha del arisco perro, que no cesaba de ladrar sacudiendo su cadena; mas no bien el alano hubo ofateado al recién llegado, sus ahullidos se convirtieron en una especie de gruñido de placer y por último agitó la cola en señal de cariño. Acaso recordaba los mandrugos de pan que Daniel, siendo estudiante, le daba á hurtadillas de cuando en cuando.

El jóven otorgó distraídamente una caricia al guardian de la casa y prosiguió su camino.

Aquella fachada del castillo era tan tétrica como la primera; las ventanas del primer piso estaban herméticamente cerradas; solo dos ó tres en la planta baja indicaban pertenecer á cuartos habitados; pero las zarzas y los árboles del jardin que no habian sido podados hacia mucho tiempo, formaban una especie de selva virgen é impedían que se pudiese notar desde afuera esta circunstancia. Todo, por el contrario, parecia dispuesto para hacer creer á los transeúntes que aquellas habitaciones desmoronadas estaban desde mucho tiempo atrás abandonadas por sus dueños.

Al ir Daniel á subir una escalinata formada por dos ó tres escalones desportillados, oyó decir tímidamente:

—¡Salud y fraternidad, señor ciudadano Daniel!

Tan estravagante saludo hizo volver la cabeza al viajero, y á través de los espinos que servian de límite al jardin alcanzó á ver un jóven campesino que, apoyado en su azada, se sonreía con aire estúpido. Entonces Daniel volvió atrás, y acercándose al que le habia interpelado, le dijo con cariño:

—Buenos días, Gerónimo. ¡Oh, qué gredido estás, muchacho!

Iba á responder Gerónimo, pero la vieja Petronila intervino bruscamente: —¡Ea, vamos! ¿Queréis hacerle perder todavia más tiempo...? Un haragan que no gana lo que come.

El pobre Gerónimo volvió á su faena sin atreverse á chistar, y Daniel, comprendiendo la conveniencia de no irritar por entonces á aquella vieja soez, que ejercia gran dominio sobre el ánimo de su tío, no trató de prolongar la conversacion: se contentó con hacer una seña afectuosa al jardinero y entró en la casa.

Una gran pieza con el techo al descubierto, pobremente enlosada de ladrillos, parecia servir de sala comun á los actuales habitantes del Breuil: era la antigua cocina del castillo, adornada con muebles lisados y heterogéneos.

Una vieja cama con cortinas de sarga ocupaba uno de los rincones. Utensilios de todas clases, una mesa atesta la de papeles, un arcon para el pan, algunas escopetas y una máquina para triturar el cáñamo, formaban, bajo una espesa capa de polvo, el más extraño conjunto que puede imaginarse.

Aquella pieza y otra habitacion contigua, eran las únicas servibles en el castillo; todas las demás, aunque numerosas, permanecian cerradas y no se entraba en ellas jamás.

Un hombre como de sesenta años, alto, seco, estenuado, de nariz roja y aplastada, ojos pequeños y brillantes como los del jabalí, estaba sentado delante de una mesa coja, sobre la que se veía un pedazo de pan de centeno, un jarro de sidra y dos peras cocidas. Cubria su cabeza un raído sombrero de tres picos adornado con una desmesurada escarapela tricolor, y por bajo del cual se escapaban algunos mechones de cabellos de un blanco amarillento. El resto de su traje consistía en un leviton oscuro, agujerado por los codos y remendado en la espalda con hilo blanco, y un calzón de pana color de aceituna, transformado en pantalon por el aditamento de dos perneras de tela de distinto color. Un chaleco de rayas menudas y unos zapatos claveteados completaban su miserable atavío.

Aquel hombre tan mal pergeñado era no obstante, el ciudadano Miguel Ladrage, propietario del castillo del Breuil, y segun rumores, uno de los

los mejores autores de ambas naciones vecinas y hermanas.

Ha fallecido en esta corte la anciana y respetable madre del antiguo empleado D. Antonio de la O, esposa que fue del gobernador de Morella, D. Ramón la O, fusilado por los carlistas.

El joven y distinguido escultor don Eugenio Duque ha sido nombrado escultor de Cámara.

La comisión permanente de la diputación provincial ha propuesto a la misma el sorteo y renovación de la mitad de los vocales de dicha comisión. El acto tendrá lugar el viernes, según acuerdo de la diputación, siendo tres los que deben ser renovados.

Según el Imparcial, el gobernador de Salamanca hace ya días que tenía presentada su dimisión, y ayer mismo había preguntado telegráficamente a quién debía entregar el mando por hallarse el secretario ausente con licencia.

Según datos que se tienen por exactos, se encuentran ya en Madrid unos 250 diputados de todas las agrupaciones de la Cámara popular. Puede, por lo tanto, asegurarse que será contado el número de los que faltan en su puesto al reanudarse las tareas parlamentarias.

Ha llegado a Barcelona el reputado facultativo Sr. Urquiola. Su opinión respecto al padecimiento que sufre el general Gaminde, es que el estado del enfermo es gravísimo, aunque no desesperado; pero desde luego manifiesta ser de todo punto imposible que se ponga en camino.

Nos escriben de Cartagena que en la noche del 12 hubo una riña en aquella ciudad, entre varios sujetos de armas tomar, de la que resultó muerto casi instantáneamente a consecuencia de dos puñaladas, uno de ellos por nombre Andrés Escamillas.

El Sr. D. José Pastor de la Roca nos escribe desde Alicante con motivo de la noticia de haber sido agraciado con la Encomienda de Carlos III el comandante de caballería, D. Gregorio de Pombo, por ser el autor de la Crónica del viaje de D. Amadeo a aquella ciudad, lo cual es inexacto, según el comunicante, porque únicamente éste, sin colaboración de nadie y en calidad de cronista de la misma provincia, ha sido el autor de dicho trabajo, como consta a todos los altos centros oficiales y al público en general, por los muchos ejemplares que se han distribuido de la edición lujosa que se hizo.

El Tiempo afirmó ayer que el Sr. Cánovas del Castillo había dicho en la reunión celebrada en casa del Sr. Santa Cruz, la siguiente frase que se apuraron a reproducir los periódicos radicales: «Yo soy alfonsino paciente.»

Bien enterados de todo lo que se dijo en la reunión mencionada, dice un colega, podemos asegurar que es inexacto, completamente inexacto que nuestro distinguido amigo el Sr. Cánovas pronunciara las palabras que tan malignamente le atribuyen los redactores del periódico borbónico.

El comité radical de Alzamora (Castellón) ha nombrado presidente honorario al Sr. Ríos Portilla, diputado a Cortes.

Dice el Universal que el Sr. D. Eusebio Asquerino, declarando cesante del cargo de delegado del gobierno cerca de La Tutelar, tenía presentada su dimisión, y nos consta, dice la Iberia, que, en efecto, la dirigió hace dos meses próximamente por conducto del señor Moya, director general a la sazón de Estadística, agricultura, industria y comercio. El Sr. Moya, por consideraciones de amistad y por otras que no es del momento explicar, creyó de su deber no darle curso, escribiendo al señor Asquerino lo que se permitía hacer en su obsequio. Creemos de nuestro deber dar estas explicaciones para que los hechos resulten tal y como han ocurrido.

Por la secretaría del Senado se ha pedido a los señores senadores residentes en esta corte las señas de sus respectivos domicilios, en cumplimiento del artículo 3.º de su reglamento.

Los radicales se solazaban hoy, dice anoche el Argos, en el salón de conferencias con la esperanza de que el partido conservador se presentará dividido a las próximas Cortes, y que este dualismo servirá de apoyo a la política radical.

Comprendemos que la actitud de 23 ó 30 diputados puede influir de una manera decisiva en la permanencia o la derrota del ministerio; pero estamos seguros de que los cimbríos no tendrán, por culpa al menos de nuestros amigos, la satisfacción que esperan.

Créese, dice la Epoca, que no se harán esperar declaraciones de D. Carlos de Borbon, desagradables para alguno de los periódicos de su partido.

Entre tanto, la lucha pública y la intestina son cada vez más acerbadas.

Es verdaderamente sensible la estadística de la inmigración española en las repúblicas hispano-americanas desde el año 62 al 70. Según la España de Buenos Aires, en dicho período han

entrado en aquella república 471700 españoles.

Dicen los periódicos de Cádiz que ha muerto a mano airada el alcalde segundo de Alcalá de los Gazules.

El Sr. Tubino ha sido nombrado miembro correspondiente de la sociedad antropológica y etnológica de Berlín.

Al terminar una de las últimas noches en el gran teatro de Cádiz, la aplaudida zarzuela El Potost submarino, ocurrió en el escenario un percance desagradable. Puesto en movimiento el tren de pasajeros que atraviesa en alto la escena figurando salir de la estación, se rompió uno de los puntales que sostenían la andamiada, cayendo al tablado todas las personas y haciéndose pedruzcos parte de la decoración y algunos objetos. No resultó, sin embargo, otra desgracia que un individuo lastimado en un pie.

Anuncia un periódico la salida para Roma de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Fernández Jimenez, que vuelve a encargarse de la legación de España cerca de la Santa Sede.

Es un hecho, dice la Epoca, que no carece de importancia, pues revela que el gobierno confía en el restablecimiento de las relaciones con Roma, no vacilando para ello en conservar un representante cerca del Papa, a pesar de los estrechos vínculos que lo unen al gobierno italiano.

Según las cartas de París, habían salido para Viena los señores duque de Sexto y Morphy, debiendo regresar a París el Sr. Losa, cuya salud es delicada.

Los duques de Montpensier se disponían a abandonar a París por reclamarlo así el estado de su hija la princesa Cristina.

La Iberia dice que los cimbríos procuran enemistrar a los progresistas con los conservadores, pero que espera no den resultados esos propósitos, porque tanto los progresistas como los conservadores están interesados en salvar la revolución a todo trance.

El baile de máscaras en el teatro de la Opera a beneficio de la sociedad de escritores y artistas, se verificará el sábado 27 del corriente. Los gastos de este baile están calculados en 30000 rs.

Dice un periódico que ayer tarde celebró una larga conferencia con el señor Sagasta el general D. José de la Concha, quien salió de casa del primero a las cinco y media de la tarde.

Según el Imparcial, se indica a uno de los más modernos mariscales de campo para la nueva plaza de esta categoría creada últimamente en el cuartel militar del rey, con destino a un cuartel ayudante de campo de S. M.

TERCERA EDICION

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: Londres, 15.

Francia ha enviado a Alemania una primera entrega de 84 millones de francos sobre el cuarto plazo de 500 millones de la indemnización de guerra.

En la Bolsa se cotizaban: Consolidado inglés a 92 3/4. El 3 por 100 francés a 54 7/8. El 3 por 100 español exterior y nuevo empréstito a 32 1/8.

Paris, 16. Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés a 56-30. El 5 por 100 id. a 24-25. El 3 por 100 interior español a 37 13/16. El 3 por 100 exterior id. a 32 1/4.

Londres, 15. En la Bolsa, a primera hora, se ha hecho: 3 por 100 español a 32.

A última hora quedan: Consolidado inglés a 92 3/4. El 3 por 100 francés a 54 7/8. El exterior español y nuevo empréstito a 32 1/4.

Viena, 16. El baron Pretis, gobernador del país del litoral, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Roma, 16. La comisión parlamentaria ha aprobado el proyecto del ministro de la Guerra para el armamento, pero reduciendo la duración del servicio militar de cinco años a tres.

Paris, 16. Un prusiano ha sido asesinado en Luneville. La policía francesa busca activamente a los culpables.

Parece desarrollarse mucho la suscripción patriótica para la liberación del territorio francés.

Se verifican en varias ciudades meetings contra el impuesto sobre las materias primeras.

La Asamblea continúa discutiendo sobre dicho impuesto. Amberg, 16. El 3 por 100 español se ha hecho a 32-00.

Amsterdam, 16. El 3 por 100 español se ha cotizado a 32 1/8.—Fabra. El beneficio con que la empresa del

teatro Español da una prueba de estimación al Sr. D. Eusebio Blasco, y que se verificó pasado mañana viernes, promete ser una brillante reunión de la buena sociedad madrileña. Las infinitas relaciones con que el Sr. Blasco cuenta, unidas al éxito obtenido por su último lindísimo proverbio, han hecho que apenas anunciado el beneficio, se hayan apresurado a tomar todos los palcos, boxes y plateas y casi todas las butacas las familias más distinguidas de la corte.

Dicen al Tiempo en una carta de París fecha del 13:

«Hoy, al salir la señora duquesa de Montpensier de sus habitaciones para ir a casa de su augusta madre, ha tenido una caída que al principio se creyó pudo ser de consecuencias afortunadamente, solo ha sido una caída que, si bien violenta, según el dictamen facultativo, no ofrece cuidado.»

En la dirección de Agricultura se trabaja activamente para fomentar este importante ramo de riqueza.

Se está repartiendo la semilla de gusano de seda traída del Japon, y se proyectan experimentos en la escuela de la Moncloa, con la pequeña cantidad que ha recibido del Bombis Yama-may, que se mantiene con hojas de roble, y de cuya especie se ha regalado también a algunas personas interesadas para que la ensayen en sus propiedades.

Se ha concluido ya la cantidad de semilla de Argan ó árbol del aceite, que nuestro representante en Marruecos remitió, y que nuestros agricultores se proponen acclimatar en España, conociendo las ventajas que de ello han de reportar.

Se han separado de la redacción del Juurado los escritores federales, que pertenecían a ella desde la fundación de dicho diario, Jesus Lozano y Manuel Fernandez Herrero.

El representante de los Estados Unidos en el Japon Sr. Delong, ha aceptado el cargo de enviado extraordinario de dicho imperio a las potencias de Europa.

El gobierno francés ha ofrecido al de Alemania entregarle antes de que termine el mes actual los 630.000.000 de francos que debe darle en mayo, si los alemanes consienten en evacuar dos de los departamentos que ocupan.

La junta directiva de la asociación de escritores y artistas ha nombrado gran número de comisiones para que inviten a todas las corporaciones y familias más distinguidas de la sociedad de Madrid para el baile del teatro de la Opera. Por el resultado de las primeras gestio-

mas opulentos capitalistas de la antigua provincia del Perche.

La llegada de una visita parecía haberle alarmado. Al ruido de la campanilla interrumpió su frugal refacción y se puso a escuchar con ansiedad.

Al ver entrar a su sobrino, dejó escapar un suspiro de consuelo, se levantó y fué hacia él con mas afabilidad de la que nunca le había mostrado.

—¡Calle! ¿Eres tú, hijo mío?—dijo alargándole la mano;—como no te esperaba, me has dado un susto... Pero, ¿qué es lo que tienes?—continuó al notar el aire preocupado de Daniel, —¿me traes acaso alguna mala noticia? ¿Ha ocurrido algo en la ciudad?

—No, tío mío, nada que no sepais hace mucho tiempo.

—¡Enhorabuena!... Al verte esa cara descompuesta... Pero, vamos, será efecto de la fatiga del viaje. Ea, siéntate, comerás un bocadito conmigo.

Y designaba los restos de su miserable comida.

Daniel se sentó, pero rehusó el otro ofrecimiento.

—Al menos, á beber no te negarás... Petronila, en el armario hallarás una botella todavía mediada de vino; tráenosla para que Daniel y yo bebamos á la salud de la nación y al exterminio de los aristócratas.

—¿Qué! ¿Habrá que echar la casa por la ventana?—dijo el ama de llaves con el tono desabrido que le era habitual.—Me parece que el chico debe ya estar al corriente de nuestros usos.

Una mirada imperiosa del viejo Ladrage le impuso silencio, y obedeció refunfuando.

Daniel humedeció, por complacencia, sus labios en la especie de vinagre que le sirvieron con mucha parsimonia, mientras el tío vació su vaso de un solo trago y dijo con tono alegre:

—Que lo creas ó no, Daniel, me alegro infinito de tu venida. Hacía mucho tiempo que deseaba hablar contigo de un asunto que tengo en la cabeza. Eres un ciudadano honrado, un buen patriota, y tengo confianza en tí. Vas á er que se trata de cosas de la mas alta importancia... ¿Supongo que pasarás aquí la noche?

Daniel manifestó que, con gran pesar suyo, tenía precisión de regresar aquella misma noche á la ciudad.

—Ya sabéis, tío mío,—prosiguió á re-

dia voz,—que desde la muerte de mi infeliz amigo el ilustre ciudadano Péthion, soy casi sospechoso á los miembros del comité, y una ausencia demasiado larga de mi puesto podría ser mal interpretada.

—¡Tú sospechoso!—esclamó Ladrage, cuya afectuosidad disminuyó sensiblemente.—Tú, que tenías tanta influencia! ¡Tú, que eras un poder en esta comarca! ¿Vas acaso á convertirte en enemigo de la nación? En ese caso te abandonaré, tenlo por seguro... Tu amigo Péthion, ahora ya se puede decir, no era en realidad mas que un moderado, un partidario encubierto de Capeto y de su familia, acaso un agente secreto del extranjero, y ha sido muy bien hecho...

—¡Tío!—interrumpió Daniel indignado:—olvidais que su influencia me hizo obtener el atestado de civismo á que debéis en este momento vuestro reposo y vuestra seguridad?

—¡Basta, basta, hijo mío!—dijo Ladrage paseando á su alrededor una mirada inquieta:—no es necesario hablar á gritos; donde menos se piensa se oculta un espía ó un delator. Pero escuchame, hijo mío; tengo mas edad y mas experiencia que tú, y quiero darte un consejo: procura ponerte bien con el gobierno actual, cueste lo que cueste. Es cierto que no gusta de los aristócratas, y que les trae á mal traer; pero, ¿qué mal hay en esto? Todas las desdichas de la nación vienen de esos aristócratas, de que no conseguimos purgar al país.

—Mi querido tío,—respondió Daniel;—olvidais sin duda que pocos años antes de la revolución escribisteis á la cancillería de Francia para reclamar los privilegios de nobleza, suponiendo que la familia Ladrage era noble desde tiempo inmemorial, si bien sus negligentes antecesores habían dejado caer su título en desuso. Yo he visto vuestras cartas en la municipalidad, tío mío.

Ladrage palideció.

—¿Has visto mis cartas?—preguntó con voz ahogada;—¿y dónde están?

—Las he quemado, porque si esos papeles hubieran caído en manos enemigas, erais hombre perdidó.

—Mucho te lo agradezco; eres un buen machacho,—gritó con impetuosidad el anciano.—Yo hubiera podido indudablemente explicar de una manera naturalísima el paso que se me obligó á dar

entonces; pero hay gentes tan mal intencionadas... En fin, dejemos esto: y puesto que eres de veras mi amigo, Daniel, voy á contarte el asunto que me preocupa en estos momentos; pero, añádimelo mirando con inquietud á la gorda Petronila, que iba y venia de un lado á otro gruñendo entre dientes.

—¿quieres que pasemos á mi habitación?—Como gustéis, tío mío,—dijo Daniel;—sin embargo, permíteme antes que es hable del objeto de mi visita, y así tendré el ánimo mas tranquilo para escuchar vuestras confidencias. Vengo de la alquería, donde he visto á las personas que sabéis...

—¡Ah! ¿las has visto?—esclamó el avaro, cuya fisonomía volvió á nublarse;—¿y bien, ¿qué es lo que quieren? Daniel espuso con calor y energía el peligro que corrían las señoras de Merville continuando por mas tiempo en casa de Bernard, donde podrian ser reconocidas á pesar de su disfraz, y acabó por suplicar á su tío que las recibiese inmediatamente en el castillo del Breuil.

Al oír esta proposición, el viejo Ladrage dió un salto en la silla.

—¡Desgraciado!—esclamó con vehemencia;—¿quieres perderme? ¿No es ya bastante haberme comprometido con esas malditas mujeres? Me espongo á ser considerado como su cómplice, yo que soy un buen patriota y que de testo á los aristócratas. ¿Están en la alquería? pues bien, que permanezcan allí; pero en cuanto á recibir las en mi casa, no lo consentiré jamás. ¡Voto á los diablos! eso equivaldría á poner yo mismo la cabeza en el tajo.

—El peligro es igual para vos, tío mío, sea que continúen en la granja, sea que las recibais en el castillo; porque siguen entrando en vuestra casa, bajo vuestra protección, y si llegasen á ser descubiertas, allí ó aquí, el compromiso seria para vos el mismo.

—Tienes razón, no había pensado en eso. Voy á decir á Bernard que hay que despedirlas inmediatamente; ó de lo contrario... Sí, sí; él las espulsará ó yo le espulsaré á él. No quiero hacerme sospechoso por culpa de esas...

—Tío mío, eso seria una infamia de que no sois ciertamente capaz. ¿Negar vuestro apoyo, arrebatat su último asilo á dos parientas tan dignas y tan des-

graciadas! Repito que no podéis haber concebido semejante proyecto.

—Pues lo he concebido y voy á ponerlo en ejecución inmediatamente,—dijo Ladrage levantándose con resolución.—Petronila, dame mi bastón; necesito ir en seguida á la alquería.

—¡Señor!—dijo Daniel con vehemencia,—os ruego que no prosigais esa chanza cruel. No podéis seriamente pensar en semejante cobardía, y si fueseis capaz de ello, yo me encargaría de proteger á vuestra hermana y á su hija, y las seguiría á todas partes á riesgo de perderme con ellas. Probablemente ni mi muerte ni la suya dejarían un gran vacío en vuestras afecciones; sin embargo, mis servicios pudieran todavía seros de alguna utilidad. Tres veces habéis sido ya denunciado y estado á punto de ser preso, y tres veces he conseguido parar el golpe. Hago mal en recordároslo, pero vos me obligáis á ello.

Ladrage luchaba contra las sugerencias diversas del miedo.

—Te creo,—dijo,—debe ser cierto cuando tú lo aseguras... Pero veamos, Daniel, hijo mío; tú no tienes ninguna razón para sacrificarte de ese modo. Se puede ser buen patriota, pero cuando se arriesga la cabeza... No, no harás lo que dices, estoy cierto de que no lo harás.

—Lo haré, tío mío; tan seguro como hay un cielo encima de nosotros. La solemnidad de esta afirmación consternó al anciano, que dijo despues de reflexionar un momento:

—Ea, puesto que te empeñas, dejaremos á Bernard en libertad de obrar como quiera; puede dejarlas consigo, si tiene ese capricho, pero en cuanto á instalarlas aquí, no consentiré en ello si me hacen tajadas... ¿No es verdad, Petronila, que jamás recibiremos aquí aristócratas?

—¡Dios nos libre!—esclamó colérica el ama de llaves.—Si incurrierais en tal debilidad, lo echaria todo á paseo... Princesas, que volverian la casa de arriba abajo... Allí en la alquería solo pueden ocuparse de la comida de esas señoras; huevos por aquí, pollos por allá... Aquello es una desolación.

—Todo podría arreglarse para queoas estancia de esas señoras en el castillo ni ocasionase gastos,—repuso Daniel, aprovechándose de la oportunidad:—yo ma-

mas opulentos capitalistas de la antigua provincia del Perche.

La llegada de una visita parecía haberle alarmado. Al ruido de la campanilla interrumpió su frugal refacción y se puso a escuchar con ansiedad.

Al ver entrar a su sobrino, dejó escapar un suspiro de consuelo, se levantó y fué hacia él con mas afabilidad de la que nunca le había mostrado.

—¡Calle! ¿Eres tú, hijo mío?—dijo alargándole la mano;—como no te esperaba, me has dado un susto... Pero, ¿qué es lo que tienes?—continuó al notar el aire preocupado de Daniel, —¿me traes acaso alguna mala noticia? ¿Ha ocurrido algo en la ciudad?

—No, tío mío, nada que no sepais hace mucho tiempo.

—¡Enhorabuena!... Al verte esa cara descompuesta... Pero, vamos, será efecto de la fatiga del viaje. Ea, siéntate, comerás un bocadito conmigo.

Y designaba los restos de su miserable comida.

Daniel se sentó, pero rehusó el otro ofrecimiento.

—Al menos, á beber no te negarás... Petronila, en el armario hallarás una botella todavía mediada de vino; tráenosla para que Daniel y yo bebamos á la salud de la nación y al exterminio de los aristócratas.

—¿Qué! ¿Habrá que echar la casa por la ventana?—dijo el ama de llaves con el tono desabrido que le era habitual.—Me parece que el chico debe ya estar al corriente de nuestros usos.

Una mirada imperiosa del viejo Ladrage le impuso silencio, y obedeció refunfuando.

Daniel humedeció, por complacencia, sus labios en la especie de vinagre que le sirvieron con mucha parsimonia, mientras el tío vació su vaso de un solo trago y dijo con tono alegre:

—Que lo creas ó no, Daniel, me alegro infinito de tu venida. Hacía mucho tiempo que deseaba hablar contigo de un asunto que tengo en la cabeza. Eres un ciudadano honrado, un buen patriota, y tengo confianza en tí. Vas á er que se trata de cosas de la mas alta importancia... ¿Supongo que pasarás aquí la noche?

Daniel manifestó que, con gran pesar suyo, tenía precisión de regresar aquella misma noche á la ciudad.

—Ya sabéis, tío mío,—prosiguió á re-

entonces; pero hay gentes tan mal intencionadas... En fin, dejemos esto: y puesto que eres de veras mi amigo, Daniel, voy á contarte el asunto que me preocupa en estos momentos; pero, añádimelo mirando con inquietud á la gorda Petronila, que iba y venia de un lado á otro gruñendo entre dientes.

—¿quieres que pasemos á mi habitación?—Como gustéis, tío mío,—dijo Daniel;—sin embargo, permíteme antes que es hable del objeto de mi visita, y así tendré el ánimo mas tranquilo para escuchar vuestras confidencias. Vengo de la alquería, donde he visto á las personas que sabéis...

—¡Ah! ¿las has visto?—esclamó el avaro, cuya fisonomía volvió á nublarse;—¿y bien, ¿qué es lo que quieren? Daniel espuso con calor y energía el peligro que corrían las señoras de Merville continuando por mas tiempo en casa de Bernard, donde podrian ser reconocidas á pesar de su disfraz, y acabó por suplicar á su tío que las recibiese inmediatamente en el castillo del Breuil.

Al oír esta proposición, el viejo Ladrage dió un salto en la silla.

—¡Desgraciado!—esclamó con vehemencia;—¿quieres perderme? ¿No es ya bastante haberme comprometido con esas malditas mujeres? Me espongo á ser considerado como su cómplice, yo que soy un buen patriota y que de testo á los aristócratas. ¿Están en la alquería? pues bien, que permanezcan allí; pero en cuanto á recibir las en mi casa, no lo consentiré jamás. ¡Voto á los diablos! eso equivaldría á poner yo mismo la cabeza en el tajo.

—El peligro es igual para vos, tío mío, sea que continúen en la granja, sea que las recibais en el castillo; porque siguen entrando en vuestra casa, bajo vuestra protección, y si llegasen á ser descubiertas, allí ó aquí, el compromiso seria para vos el mismo.

—Tienes razón, no había pensado en eso. Voy á decir á Bernard que hay que despedirlas inmediatamente; ó de lo contrario... Sí, sí; él las espulsará ó yo le espulsaré á él. No quiero hacerme sospechoso por culpa de esas...

—Tío mío, eso seria una infamia de que no sois ciertamente capaz. ¿Negar vuestro apoyo, arrebatat su último asilo á dos parientas tan dignas y tan des-

graciadas! Repito que no podéis haber concebido semejante proyecto.

—Pues lo he concebido y voy á ponerlo en ejecución inmediatamente,—dijo Ladrage levantándose con resolución.—Petronila, dame mi bastón; necesito ir en seguida á la alquería.

—¡Señor!—dijo Daniel con vehemencia,—os ruego que no prosigais esa chanza cruel. No podéis seriamente pensar en semejante cobardía, y si fueseis capaz de ello, yo me encargaría de proteger á vuestra hermana y á su hija, y las seguiría á todas partes á riesgo de perderme con ellas. Probablemente ni mi muerte ni la suya dejarían un gran vacío en vuestras afecciones; sin embargo, mis servicios pudieran todavía seros de alguna utilidad. Tres veces habéis sido ya denunciado y estado á punto de ser preso, y tres veces he conseguido parar el golpe. Hago mal en recordároslo, pero vos me obligáis á ello.

Ladrage luchaba contra las sugerencias diversas del miedo.

—Te creo,—dijo,—debe ser cierto cuando tú lo aseguras... Pero veamos, Daniel, hijo mío; tú no tienes ninguna razón para sacrificarte de ese modo. Se puede ser buen patriota, pero cuando se arriesga la cabeza... No, no harás lo que dices, estoy cierto de que no lo harás.

—Lo haré, tío mío; tan seguro como hay un cielo encima de nosotros. La solemnidad de esta afirmación consternó al anciano, que dijo despues de reflexionar un momento:

—Ea, puesto que te empeñas, dejaremos á Bernard en libertad de obrar como quiera; puede dejarlas consigo, si tiene ese capricho, pero en cuanto á instalarlas aquí, no consentiré en ello si me hacen tajadas... ¿No es verdad, Petronila, que jamás recibiremos aquí aristócratas?

—¡Dios nos libre!—esclamó colérica el ama de llaves.—Si incurrierais en tal debilidad, lo echaria todo á paseo... Princesas, que volverian la casa de arriba abajo... Allí en la alquería solo pueden ocuparse de la comida de esas señoras; huevos por aquí, pollos por allá... Aquello es una desolación.

—Todo podría arreglarse para queoas estancia de esas señoras en el castillo ni ocasionase gastos,—repuso Daniel, aprovechándose de la oportunidad:—yo ma-

nes, el éxito promete ser brillantísimo, y no quedará persona de algún viso, cuyo amor a las letras y las artes no se ponga a prueba en esta ocasión.

Por la plantilla aprobada para la dirección general del Tesoro han sido confirmados en sus respectivos destinos y nombrados los siguientes funcionarios:

Director general: Ilmo. Sr. D. José Manso y González. Segundo jefe: D. José María del Valle. Jefe de administración de tercera clase: D. Juan Surrá y Rull.

Jefes de negociados: De primera clase, D. José María Secades y D. Mariano Elzaga.

De segunda: D. Andrés Martínez y D. Manuel Prieto y Navarro. Idem de tercera: D. Florencio Eduardo Aldaya, D. José García Guerra y don Eusebio Peñalver.

Oficiales de primera clase: D. Manuel Domínguez, D. Juan Argenti y D. Fernando Fernández de los Ríos.

Id. de segunda: D. César Bellenguer, D. Diego Felipe Gómez y D. José Mico. Id. de tercera: D. Onofre Escobal, don Pedro González Valdés, D. Joaquín del Pozo Parterra, D. Eduardo Medina, don Juan Romo de Oca, D. Luis Suárez Inclán, D. Alejandro Pascual, D. Juan Llovero, D. Manuel Tenas y D. Miguel Mimbres.

Id. de cuarta: D. Pedro Lucero, don Teodoro Arias, D. Emilio Fernández Guisado, D. Ramón Granja y D. Felipe Alan de Rivera.

Id. de quinta: D. José Castro, D. Domingo Lizarran, D. Antonio Esteban, D. Juan Antonio Suárez, D. Eduardo Arias, D. Edoardo Herreros, D. Joaquín López Hijos, D. Valentín Zafra, D. Miguel Ramírez Prieto, D. Ricardo Acaza, D. Federico Guzmán, D. Luis Caranza, D. Ignacio Cachaza, D. Enrique Jiménez, D. Mariano Quejido y D. Enrique Fernández Imbert.

Se dispone para dentro de breves días un baile en casa de los duques de Batten.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas:

Habana, 16. Ayer salió el vapor-correo y en él se embarcó el general Grespó. No ocurre novedad.

Resultado de los últimos 15 días, según datos oficiales: Muertos causados al enemigo, 146, y además 27 prisioneros con 83 armas y 101 caballos.

Se han presentado 61 rebeldes. Hoy salgo a activar las operaciones a la costa del Sur. VALMASEDA.

Singapore, 18. Manila, 8. Sin novedad alguna. EL GOBERNADOR SUPERIOR.

Hoy al amanecer hemos recibido el siguiente despacho telegráfico, cuyo contenido pudimos ya adelantar ayer a nuestros lectores.

Cádiz, 16 (12 y 30 mañana). Esta mañana a las ocho ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo de la Habana (Mendez Nuñez) conduciendo la correspondencia y pasajeros.

El vapor correo español Mendez Nuñez ha traído a Cádiz 212 pasajeros.

Ayer se acordaron en consejo de ministros algunos nombramientos militares.

El general Hoyos ha estado hoy a visitar al rey.

Las conferencias acaloradas entre los Sres. Ulloa y Topete, de que habla la Epoca de anoche, no tienen consecuencias, pues ambos están completamente acordados y unánimes.

Es tal el número de pedidos hechos a la dirección de Agricultura de la semilla de gusanos de seda traída del Japon, que apenas queda ya para satisfacer algunas demandas.

D. Matías Vargas y Argüelles, oficial de quinta clase en la dirección general de Contabilidad, ha sido nombrado oficial tercero de la intervención de la administración económica de Guadalajara.

Ha sido nombrado oficial 3.º de la administración económica de Albacete, D. Rufino Serna y Navarro, que lo es de la misma clase en Navarra; para la plaza que éste deja, D. José Casaldueño y Cante, oficial primero interventor de la administración depositaria de Menorca, y para éste destino a D. José María Elvira, oficial que ha sido de la suprimida contaduría de Castellón.

El señor cardenal arzobispo de Valladolid se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

En Barcelona se han verificado unas suntuosas exequias, costeadas por el ayuntamiento, en sufragio de las almas

de los señores general Prim y D. Pascual Mad.

La Epoca se hace eco de rumores que indican la disidencia que va manifestándose entre los unionistas, y añade que los disidentes tienen ya jefe.

Hoy ha debido quedar firmado el nombramiento de D. Pascual Bayarri para el cargo de fiscal del Supremo en la vacante del Sr. Díez. El Sr. Bayarri es actualmente magistrado decano de la sala tercera del mismo tribunal, y persona cuyos merecimientos nadie podrá poner en duda.

El nombramiento del Sr. Bayarri para la fiscalía del tribunal Supremo dará lugar a una nueva combinación en la magistratura, que se formará el lunes.

Hoy han debido celebrar una conferencia con el presidente del Consejo de ministros los de ambas Cámaras.

El 27 a las primeras horas de la noche parece que habrá baile en casa de los marqueses de Alcañices, y desde allí se dirigirá gran parte de la concurrencia al teatro Real.

A las cinco ha habido consejo en la Presidencia.

Entre las infinitas personas que han estado en Cuba desde que empezó la guerra, ha llamado la atención que, dado el patriotismo de nuestro ejército y el celo de los soldados, y su competencia en cuanto se refiere a nuestra Antilla, no reconocen importancia a la presentación del capitán Manuel Agramonte, cuando es sabido, y así consta en documentos oficiales, que fue el que mandaba la gavilla que el año de 1890 atacó la ciudad de Pinar del Príncipe, capital del Camagüey, y ya entonces se titulaba coronel.

No es, con efecto, hermano del conocido jefe rebelde, Ignacio Agramonte, pero sí lo carnal, y persona de gran influencia entre los suyos, por lo que no creemos equivocarnos al esperar que a su presentación seguirán las de otros rebeldes importantes, y quizá la de su mismo sobrino.

Mañana jueves hay gran baile en casa de los marqueses de Vinatea.

Se ha dispuesto que los cuarenta y seis sargentos existentes en la academia central de Tiro establecida en Toledo, sean destinados a los cuerpos o comisiones de reserva, para que en el entretanto que los corresponden el ascenso ejerzan la práctica de sus funciones.

Han sido nombrados comandantes de los cuatro nuevos batallones de cazadores que se están organizando, los señores D. Angel Carrasco y D. Eduardo Luengo, del de Manila; D. Antonio Moreno y D. Manuel Fernández, del de la Habana; D. José Gregori y D. Emilio Díez, del de Puerto-Rico; y D. Rosendo Mohno y D. Manuel Sorribes, del de Cuba.

El viernes habrá una comedia en el lindo teatro de la señora condesa de Vilches.

La Epoca estraña que la Iberia no siga las huellas de la Prensa y del Puente de Alcalea. Estas disidencias entre periódicos de un mismo partido son duras. Vea nuestro colega si no sucede lo mismo en todos los partidos. Eso, aparte de que la idea de formar un tercer partido entre el radical y el conservador, que parece ser el propósito de la Iberia, aunque halaga a algunas personas, no halla grande eco, y al fin y al cabo, esto será, en opinión de muchos a quienes el pensamiento afecta, verdaderamente temporal y condicional. La reunión de las Cortes ha de aclarar las situaciones y las circunstancias harán mas que la voluntad de los hombres.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la encomienda de Isabel la Católica al comisario de guerra D. José Herranz.

Ha sido aprobado un presupuesto de 3910 pesetas para ejecutar varias obras en el hospital militar de Melilla.

La nueva ópera hufa de Sardou y Offenbach, *Leona Canotte*, ha tenido un éxito extraordinario en París y los periódicos auguran que se darán 200 representaciones seguidas.

Hé aquí un anuncio que trae el Times de Londres:

Al joven de Coventry-Street que desde su balcón me mira todos los días cuando me visto, le advierto que si continúa acudiendo a los tribunales para que le obliguen a casarse conmigo.—Ana.

Según noticias, se prepara un baile de máscaras en el Veloz Club, a 16 duros el billete de caballero y gratis los de señora, no permitiendo la entrada más que a los socios.

Damos gracias al señor alcalde, porque accediendo a nuestras indicaciones, ha mandado colocar los andenes de adoquines para atravesar la plaza de Oriente.

Se ha dado la licencia absoluta al comandante de artillería de marina don Domingo Alfonso y Espinosa.

Se ha dispuesto que se encargue de nuevo de la comandancia de Fernando Poo el capitán de navío D. Federico Enrich.

Esta tarde han tenido una larga y amistosa conferencia los señores duques de la Torre y Sagasta. Se cree que de esta entrevista ha de resultar completamente calma las ciertas susceptibilidades demasiado irritables.

El Sr. Sagasta, ministro de la Gobernación, ha significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al alcalde primero de Cádiz.

Parece que el capitán de la guardia civil contra quien se celebró el consejo de guerra que hace pocos días anunciábamos, acusado de malversación de fondos, se halla comprendido en la amnistía última, atendiendo a que la distracción de fondos tuvo por objeto proteger el movimiento carlista.

La comisión encargada de reorganizar el segundo batallón de voluntarios del distrito del Congreso, se reunió ayer y formuló ya la instancia procedente dirigida al ayuntamiento. Parece que se proponen elegir comandante al señor Ponte.

Estraña la Epoca que el Sr. Montejo trate de organizar un círculo progresista puro con exclusión de radicales y fronterizos y crea ver en esto cierta especie de hostilidad o exclusivismo. La verdad es que los progresistas históricos necesitan un centro donde reunir a sus amigos de siempre, toda vez que en la tertulia Progresista-democrática no son considerados ya como correligionarios y no habían de ir a formar parte del círculo de la Unión-liberal. ¿Quién sabe si este pensamiento podrá ser fundado para que ahora se realice lo que a la raíz de la revolución se intentó en dicha tertulia y no pudo conseguirse, formándose un nuevo centro revolucionario constitucional?

Los pesimistas que dicen que en estos tiempos solo hacen fortuna los disparates, se habrán podido desengañar con el extraordinario éxito alcanzado por el *Ruiz de Alarcón* del Sr. Fernández Guerra. La edición está ya casi agotada, y no hay persona de mediano gusto que no tenga este libro sobre la mesa. Los *Anales de Berlín* en la capital del imperio alemán del Norte, vienen haciendo el mas extraordinario y merecido elogio de la obra, y dicen que actualmente se ocupa de traducirla una elegante señorita alemana, notable por su belleza e ilustración en la alta sociedad de Berlín.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy el siguiente TELEGRAMA:

El Casino español de la Habana tributa a V. E. gracias expresivas en nombre de todos los españoles de esta isla, por la confianza merecida que dispensa el gobierno al conde de Valmaseda, en quien cifran sus esperanzas para terminar la insurrección.—Lorenzo Pedro.

D. Blas Castellote ha sido nombrado oficial de la clase de terceros del Consejo de Estado, a propuesta del presidente de aquel alto cuerpo, para cubrir la vacante de D. Gerónimo Fernández, que ha fallecido.

Ascenden a 413 los socios inscritos en el nuevo casino progresista, y se esperan muchas adhesiones de provincianas.

Hoy ha regresado a Madrid el diputado republicano D. Luis Bane, que ha pasado unos días en Barbastro, su país.

El Sr. Esperanza, teniente fiscal de la Deuda, ha sido declarado cesante. También, en reemplazo de un jefe de la Deuda que ha sido jubilado, se ha nombrado al Sr. Santa Cruz.

Se han concedido los honores de capitán de navío al de fragata retirado D. Pedro Ruiz Dabot.

El artículo que hoy publica la Prensa examinando la gestión financiera del Sr. Arguilo hace justicia a los ministros de Hacienda que estuvieron al frente de aquel departamento, y parece revelar el propósito del gobierno de que las cuestiones económicas se discutan exentas de toda cuestión política, porque interesan a todos los partidos. La imparcialidad que revela en su estilo y en su intención se consideraba hoy favorable al periódico ministerial.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval al delinante del depósito hidrogénico D. Juan Noguera y al fotógrafo D. Modesto Gracia, por servicios especiales.

Los decretos que el señor ministro de Fomento prepara relativos al cuerpo de ingenieros, corresponden a los de montes, caminos, y a los industriales.

La Prensa se felicita de que el ministro de Hacienda haya conservado a su lado a funcionarios tan inteligentes como los Sres. Lopez de Tejada, Sanchez Bustillo, Manso y Heredia, altos empleados de aquel departamento.

No es cierto, según nos dicen, que en el café nuevo de San Antonio entrase noches pasadas un individuo a pedir limosna con una pavaja abierta, noticia que dió un colega, de donde la tomamos nosotros.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha resuelto el espeluznante incoado por las reclamaciones de los tenedo-

res de la deuda del personal, inspirándose en la más estricta justicia. En lo sucesivo el tipo para la subasta será el término medio del precio que alcance en Bolsa dicha clase de valores durante el mes anterior. Creemos que esta resolución se publicará en breve en la Gaceta.

El señor subsecretario ministro interino de la Guerra ha asistido esta tarde a consejo.

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito naval, al teniente de navío de segunda clase don José Fernández y Franco; y a varios tripulantes del vapor *Escaño*, la cruz de plata.

El motivo de haber asistido hoy al Consejo de ministros los Sres. Santa Cruz y Herrera, presidentes de ambas Cámaras, ha sido para ponerse de acuerdo con el gobierno sobre la cuestión de reapertura de Cortes.

El Sr. Gaminde parece que sigue bastante grave.

El ministro interino de la Guerra ha estado hoy en palacio.

Los nuevos batallones de cazadores que se están organizando constarán de 618 plazas.

Ayer principiaron en la sala extraordinaria de esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

D. Emilio Carbon y Ferrer, vista de la aduana de Badajoz, ha sido trasladado de oficial de la clase de cuartos a la dirección general de Aduanas.

En la dirección general de Aduanas se ha suprimido una plaza de jefe de negociado de segunda clase, creándose en su lugar dos de oficiales terceros, para las que han sido nombrados don Mariano Arce y Mazon y D. Enrique Díez Canedo.

El arreglo de la dirección general de Rentas está ya terminado y aprobado por el ministro de Hacienda.

Han sido nombrados oficial de la sección de propiedades en la administración económica de Castellón D. Francisco de Paula Vida, y de la de Cádiz D. Angel Posadillo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscrip. al 3 p. 100, Renta perp. ester., M. del T. no pref., Deuda personal, Sisas de la Madrid, Oblig. municipales, Id. E. Erlang y C., Bill. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Id. E. V. julio 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2 vencim., Carp. p. de bill. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 40 J, Id. de 200, Jun. 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1853 de id., Julio 1856 de id., O. Públicas 1838, Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 2000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, 180-00, 180-00, CAMBIOS, Londres, a 90 d. f., París a 8 días vista, DIARIO DE MADRID, SANTOS DE MAÑANA 18, CULTOS.

na la devota novena a la Virgen de la Paz y predicará en la misa mayor D. Nemesio Lasagabaster, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Jaime Cardona. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo ó la del Ave-Maria en Santa Cruz.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 18.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 601 a 700 de sorteo.

Tesorería Central.—Intereses del tercer trimestre de 1871 por billetes del Tesoro, 651 a 700.—Billetes vencidos en octubre, 69 a 71.—Cupon de bonos vencido en diciembre, 86 a 106.—Bonos amortizados, 876 a 888.

Deuda pública.—Carpetas de presentación de cupones de 3 por 100 consolidada, vencimiento de diciembre último, comprendidas en las siguientes decenas:

Table with columns: 111 al 120, 21 al 30, 311 al 330, 911 al 930. Rows include 91, 100, 2331, 2340, 2461, 2470, 2681, 2690, 2911, 2920, 2931, 2940, 2071, 2080, 1001, 1010, 681, 690, 1391, 1400, 301, 310, 2411, 2420.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 70 de abono.—T. 1.º par.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 126 de abono.—T. par y 3.º de tres.—El miedo guarda la vida.—La rubia.—Perico el Empedrado.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 124 de abono.—T. 1.º.—Pan y toros.

CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—Funcion 111 de abono.—T. 3.º impar.—La Pata de cabra.

MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—El hijo de Juan Padilla.—Justicia y no por mi casa.—Obrar bien que Dios es Dios.—Baile.

SATON ESLAVA (Pasadizo de San Gines).—A las 8.—La hija de su yerno.—La mosquita muerta.—Anton Perulero.—Mal de ojo.—Baile.

RECORO.—A las 8.—La fotografía de un payaso.—El Carbonero de Subiza.—El café imperial.

VARIETADES.—A las 8.—Los pavos reales.—Un huésped.—Los encantos de la voz.

CAPELLANES.—La Oriental celebra baile de máscaras de diez de la noche a tres de la madrugada.

CIRCO DE PAUL.—Gran baile de 12 de la noche a 6 de la madrugada, en el que se bailarán cuadrilles.

EL RAMILLETE.—Celebra baile de una de la noche a la madrugada.

Advertisement for D. MARIANO JOAQUIN, do Gossio y Tres-Palacios, jefe superior de administración de primera clase, jubilado, 6.º individuo de la sociedad filantrópica de Nacionales Veteranos, ha fallecido el 17 de enero de 1872. Los hijos y nietos políticos, demás parientes y testamentarios de dicho señor q. e. g. h., suplicas a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la sacramental de San Martín mañana, 18 a las tres de la tarde, en la que recibirán un espectáculo fúnebre. El duelo se despiden en el cementerio.

Advertisement for DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION CEPILLO DE RIVERO, ha fallecido el 17 de enero de 1872, a las nueve de la mañana. D. Francisco Rivero y Valverde, viudo, sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y acompañar su cadáver mañana a las dos de la tarde desde la parroquia de San José a la sacramental de San José y San Lorenzo, por cuyo favor vivirán agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Advertisement for AGUA DE VICHY, NOVENO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA, CONDESA DE VALDELAGRANA, FALLECIÓ EL DIA 17 DEL MES DE ENERO DE 1863. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, el día 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos a ella, serán aplicadas por el alma de dicha Excm. señora. Q. E. P. D. Su desconsolada familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

